



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00388089- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Director del CEA FCS, Dr. Marcelo Casarín, referido al pedido de retribuir a la Dra. MARÍA PATRICIA PAOLANTONIO, DNI 33.600.488, con el equivalente a un cargo de profesora adjunta con dedicación simple (111), durante el período comprendido entre el 1° de mayo al 8 de septiembre de 2026, por sus funciones de Coordinadora Académica de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas (EPAIPP) del CEA; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2026-00400787-UNC-CADM#CEA, el Director del CEA FCS, fundamenta el pedido de retribución realizado e informa que el cargo antes mencionado se encuentra disponible, surgiendo de una modificación presupuestaria transitoria aprobada por RD-FCS 611/2025, vinculada a la licencia sin goce de haberes del profesor Pablo Gómez.

Que en IF-2026-00462555-UNC-ARRHH#FCS, se informa situación de revista de la Dra. PAOLANTONIO.

Que la Dra. MARÍA PATRICIA PAOLANTONIO, cumple ampliamente los requerimientos para el desarrollo de las tareas propuestas y deberá, una vez finalizadas las mismas, presentar a la Dirección del CEA, los informes correspondientes.

Que en PV-2026-00404044-UNC-SAD#FCS, la Secretaria Administrativa toma conocimiento de lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir a la Dra. MARÍA PATRICIA PAOLANTONIO, DNI 33.600.488, con el equivalente a un cargo de profesora adjunta con dedicación simple (111), durante el período comprendido entre el 1° de mayo y el 08 de septiembre de 2026, por sus funciones de Coordinadora Académica de la Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas (EPAIPP) del CEA.

ARTÍCULO 2º: Finalizadas las tareas encomendadas, la Dra. MARÍA PATRICIA PAOLANTONIO deberá presentar a la Dirección del CEA FCS los informes correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

